

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3.25.—Portugal, 3.75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

MIÉRCOLES 19 DE MAYO DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### INDIFERENTISMO

Para que nuestra España fuera infortunada del todo ya no le faltaba más que llegar al estado de atonía en que ahora yace sumida. Que sus principales ramos de riqueza atraviesan tremendas crisis; que como consecuencia de esto muchas clases sociales sienten el malestar nacido de la insuficiente satisfacción de las más apremiantes necesidades; que los crecidos gastos de la guerra y el desbarajuste que siempre ha reinado en los centros administrativos, traen á mal traer la Hacienda y, como consecuencia, á peor andar á los infelices contribuyentes... Todo esto, y algo más que no es necesario recordar ahora para completar el sombrío cuadro, que por lo que respecta á nuestros intereses materiales ofrece actualmente nuestra patria, es cosa por todos conocida y lamentada.

Lo que no se hallaba tan de manifiesto; lo que, si oteando cuidadosamente algún espíritu observador podía atisbar, no era muy fácil que otro lo percibiese, lo que si para algunos era probable, para muchos era completamente paradójico, es que el alma nacional, aquella alma tan grande que en punto á entusiasmo y á sentimientos pudo servir de ejemplo á los pueblos todos, hubiera venido tan á menos que apenas la quede alguno de aquellos sus típicos caracteres que tan alto pusieran el nombre de la española raza.

En medio de nuestras miserias materiales antes podía servirnos de consuelo la grandeza del espíritu: hoy ni aun casi con ese consuelo puede contarse.

¡Indiferentismo á todo! ¡Qué triteza! No es ocasión de investigar las causas que á semejante postración nos hayan conducido. Sea por la infiltración de principios deletéreos que dentro de la conciencia nacional han ido debilitando los gérmenes de toda pasión noble, sea porque los deseos egoístas y la dirección

de los que á su cargo han tenido la tarea de hacer ó continuar nuestra historia, han originado un escepticismo profundamente arraigado en todos los espíritus, el hecho real, el hecho evidente y positivo es que la sensibilidad aparece embotada y ni los sucesos prósperos ni los adversos producen en la opinión impresiones tan vivas como debieran.

Semejante situación es deplorable por todo extremo.

De la pobreza material, más tarde ó más temprano, acaso logre salirse. Los dolores á ella inherentes, sobrellevados con resignación y entereza seguramente no son tan mortificantes como el sensualismo moderno nos lo pinta, porque al cabo, razón tiene el poeta al asegurador que

«no hay palacio sin algo de tristeza, ni choza sin un poco de alegría».

En cambio cuando el ánimo toca en la indiferencia y los arranques nobles y los sentimientos generosos se extinguen, cuando todo se mide por la utilidad y solo produce sacudimientos en el fondo del alma lo que despierta placenteras sensaciones en los sentidos, entonces la redención es punto menos que imposible: ni el individuo ni la sociedad que en tal estado psicológico se encuentran son capaces de vivir la vida racional, y es muy de temer que á no largo plazo caigan en las mayores humillaciones, ya por actos propios ya por imposiciones que no se sepan resistir.

El indiferentismo no puede dar de sí otros frutos.

### MADRID AL DÍA

18 de Mayo de 1897.

Señor Director:

En los círculos políticos se ha notado bastante animación.

Han contribuido á ella ciertos rumores que han circulado con insistencia atribuyendo al Gobierno gran comparsidad y visible disgusto por algo ocurrido ayer, que coloca al señor Canovas y á sus compañeros de Gabinete en una situación verdaderamente difícil.

Los mismos ministeriales reconocen que hay diferencias grandes

entre el proceder del Gobierno con el general Polavieja y la entusiasta acogida que en Palacio se ha dispensado al ilustre candillo.

Un diario de la mañana no ministerial, pero que suele estar bien informado de lo que piensan los ministros, ha dicho, y con razón, que estos y la Corona no están de acuerdo.

Con la afirmación del colega están conformes hasta los más decididos partidarios del señor Canovas.

El asunto es verdaderamente grave y está llamado á tener resonancia y consecuencia.

¿Estaremos en los comienzos de una crisis política bastante honda?

Todo no puede ser. Hoy no hay noticias concretas que permitan asegurarlo; pero es indudable que la atmósfera está muy cargada y que se ve aproximarse la tormenta.

La prensa extranjera se ocupa estos días del recibimiento que en Barcelona se ha hecho al ilustre candillo señor marqués de Polavieja, á su regreso de Filipinas.

Le Temps hace notar la conducta observada por nuestro Gobierno con referencia á esta cuestión, diciendo que mientras el pueblo y el trono aplauden con entusiasmo al vencedor de Cavite, los ministeriales y los republicanos están unidos en contra de éste.

Le Journal de Bruxelles se ocupa también del recibimiento hecho á Polavieja expresándose en otros términos, y diciendo que la manifestación no debía haber sido tan entusiasta, porque con ella se podía molestar á otros generales.

Hoy se ha hablado mucho de la próxima reunión de Cortes, siendo general la creencia de que los primeros debates serán muy animados.

Se espera con interés conocer la actitud que observará la minoría liberal.

La reunión de exministros se verificará mañana, á las cuatro, en casa del Sr. Sagasta, y la de las minorías, pasado mañana, á las cuatro y media, en el Senado.

En la Cámara de representantes de

washington ha sido aprobado el mensaje del presidente de la república del Norte de América, cuyo documento está redactado en términos conciliadores y pacíficos, aunque muy bien pudiera traer ulteriores consecuencias nada favorables á la campaña de Cuba.

En el documento citado, se pone en relieve la precaria situación por que atraviesan los súbditos norteamericanos residentes en la gran Antilla y especialmente en las provincias del centro y Oriente, proponiendo un reparto de 50.000 pesos fuertes entre todos aquellos.

Según las noticias facilitadas en los centros oficiales, la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes ofrece un aumento de 2.120.000 pesetas, comparada con igual período del año anterior. De ese aumento corresponden á la renta de Aduano 600.000 pesetas, y el resto de 1.620.000 á las demás contribuciones é impuestos.

### LA CUESTION DE ORIENTE

Los turcos atacaron Rudeya y Domoko pero hubieron de retirarse con grandes pérdidas. Apesar de esto, los telegramas turcos dicen que las tropas turcas del sultan tocron á Domoko.

Los griegos derrotaron á los turcos.

### LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

En varios encuentros que tuvimos en las provincias de la Habana y Pinar del Rio, y despues de ruda lucha, matamos 4 rebeldes, entre ellos un titulado capitán, hiriendo á bastantes y quedando en nuestro poder armas y municiones.

Nosotros tuvimos 2 muertos.

El telegrama que comunica la anterior noticia, dice que las fuerzas leales tomaron por medio de un brillante ataque á la bayoneta, los campamentos de los cabecilla Duca-si y Delgado.

Se ha presentado á indulto ante las autoridades 26 rebeldes, entre estos 17 con armas.

Comentase el alcance que tenga la comisión que llevó á la Habana al delegado de Mac-Kinley.

Para tratar de la aplicación del indulto y planteamiento de las reformas han celebrado una larga conferencia Palmerola y Weyler.

## FILIPINAS

De Manila dicen que las fortificaciones enemigas de Cavite se encuentran sin defensores.

Se ha publicado un bando importante diciendo que se impondrá severo castigo á los reincidentes ó que dirijan movimiento insurreccional.

Han sido libertados muchos deportados y en breve les serán robadas las penas á muchos de los presos por la rebelión.

La participación total del Archipiélago se declarará muy pronto.

## NOTICIAS

### GENERALES

Se dice, y solo como rumor lo consignamos que el Gobierno pedirá á las Cortes las siguientes autorizaciones:

1.ª Para levantar fondos con destino á sufragar los gastos que ocasione la guerra de Cuba, con garantía del Tesoro y la especial de cualquiera de las rentas, impuestos ó contribuciones.

2.ª Para obtener recursos con que atender al servicio de las delegaciones de Aduanas del empréstito de 400 millones de pesetas, que han de producir un «déficit» en el actual presupuesto, que ha de cubrirse.

3.ª Para recaudar lo necesario, á fin de que pueda cumplirse dicho servicio en el próximo ejercicio económico, y el correspondiente á la ampliación de 200 millones decretada últimamente.

4.ª Para llenar el descubierto en el presupuesto extraordinario de 80 millones de pesetas que produjo la rescisión del contrato con Rostchild sobre las minas de Almadén, á cuyo efecto el Gobierno pedirá que se le autorice para levantar fondos sobre dicha renta.

5.ª Para dar la garantía del Tesoro de la Península en cualquier operación de crédito que realice el Gobierno, para atender á los gastos ocasionados y que pueda ocasionar la guerra en Filipinas.

La casualidad hizo descubrir el siguiente sistema, por cierto muy curioso, de librar á las plantas frutales de las orugas.

Un labrador había observado que unos pedacitos de trépo colgado de un cerco estaban orrollados, formando una especie de cartuchos repletos de orugas.

Resolvió entonces ensayar en mayor escala el descubrimiento hecho, y colgó de las ramas de los árboles frutales varios pedazos de género de lana.

Al cabo de unos pocos días los encontró arrollados y repletos de jóvenes orugas que se habían refugiado allí para repararse del frío.

Nos parece interesante este descubrimiento, y aconsejamos aplicarlo á los árboles frutales en los primeros días de la primavera.

Se ha declarado reglamentario para los jefes, oficiales y sus ayudantes de los cuerpos de ejército y alumnos de las Academias Militares, el Gunte color gris, de algodón ó gamuza para diario en sustitución del blanco, que se usará solamente los días de gala y festivos.

En cierta estación de una línea férrea francesa y á consecuencia de la abundancia de viajeros de tercera, el Jefe de estación hizo pasar cierto número á un vagón de segunda. Algún viajero protestó, aduciendo que las ventajas que ofrecía la clase de segunda que había pagado, quedaban anuladas en parte con aquella invasión; hubo un litigio en regla, y un fallo judicial condena á la empresa á abonar al viajero de segunda la diferencia de precios de la segunda á tercera clase correspondiente al trayecto, más los gastos del juicio.

El antecedente es curioso y merece tenerse en cuenta, porque el caso es frecuente en España.

La pesca de merluza y sardinas en las costas de Galicia es estos días extraordinaria.

Los vapores pesqueros y lanchas traineras, llegan á los puertos abarrotados de aquellos pescados.

Por el ministerio de Hacienda se ha acordado que el día 31 del corriente, á las doce de la mañana, se celebren en las delegaciones de Hacienda conciertos para la administración y cobranza de los impuestos de minas de cada provincia, pudiendo tomar parte en el concurso los mineros, explotadores de minas y cuantos lo deseen, siempre que rebasen el cupo fijado.

## POLITICAS

### BOLSA

Mayo 18.—Interior, 64'60. Exterior, 78' 50. Amortizable, 77'35. Cubas viejas, 95'80. Cubas nuevas, 79'40. Banco, 412'00. Tabacos, 213'00. Aduanas, 95'80. Cambios.—París vista, 30'30. Londres vista, 32'72.

Los ministros de la Guerra y de Marina leerán en una de las primeras sesiones del Senado los proyectos de ley de reforma del Código de Justicia Militar, en lo que se refiere á los delitos de la prensa, y de la ley constitutiva de la Armada.

Los elementos conservadores de los Estados Unidos, desean la paz de Cuba y estar á bien con las autoridades españolas. Contrariamente los laborantes opinan que los individuos de las Juntas encargadas de socorrer á los súbditos norteamericanos, provocaran algún conflicto y ocurriría en breve un choque entre España y los Estados Unidos.

## REGIONALES

Una prueba más ha dado Valladolid de no ser un pueblo apático é

indiferente, cuando se trata de ponerle á prueba en sus sentimientos patrios y cristianos.

Si un día enviaba cuarenta mil vecinos á la estación del Norte á despedir á los soldados que marchaban al campo de las insurrecciones. bajo los abrasadores rayos de un sol de estío, otro día, anteayer se avivaban sus sentimientos cristianos para mandar al Santuario de la Aguilera ocho mil castellanos que honren á su santo exímio Pedro Regalado.

Nos dicen de Valladolid que se encuentra en aquella capital el erudito archivero del Colegio de sordos mudos y ciegos en Madrid, nuestro amigo don Antonio Gishert Garcia,

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de los términos de Villarmenteros y Villameriel, en la provincia de Palencia.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTOS.

Mañana: San Bernadino de Sena, Catedral.—A las nueve misa de renovación de las Sagradas formas. Clerencia.—Los mismos cultos. San Julián.—Sigue la novena.

Afecciones astronómicas para mañana: Sol: sale, 4'40; pónese, 7'12. Luna: sale, 10'3 de la noche; pónese, 5,48 de la madrugada.

En la subasta celebrada ante la Junta diocesana de reparación de templos del Obispado, para la ejecución de las obras correspondientes á la primera sección (de los tres que comprende el proyecto) que han de realizarse en el templo parroquial de Villarino de los Aires, resultó mejor postor don Dimas Andrés Garcia, que se ha comprometido á ejecutarlas por la cantidad de 20.262 pesetas.

Hoy se ha reunido el claustro de profesores de la facultad de Derecho para acordar en definitiva los tribunales que han de actuar en los próximos exámenes de Junio.

El domingo próximo será consagrada al culto en el pueblo de Moriscos, una imagen de Santa Teresa adquirida para aquel templo por don Narciso Escuder y doña María Daniel.

Con tal motivo se celebrará una solemne función religiosa en la que predicará un Reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

En Cataluña se van á celebrar grandiosas peregrinaciones teresianas para impulsar la construcción de la Basílica de Aiba de Tormes.

Se ha encargado interinamente de la Caja de primera enseñanza el Oñca de contabilidad en dicha oficina con Jose Gutiérrez Sanchez.

Con motivo de la fuerte tormenta que descargó el viernes último en el pueblo de Siete Iglesias, la cual produjo grandes perjuicios en los sembrados, el Ayuntamiento de aquella localidad se propone solicitar del Gobierno perdón de la contribución, por pérdida casi total de la cosecha de cereales.

Mañana comparecerán ante la Comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los pueblos de Tamamas, Tejeda, Tornadizo (el), Valero y Villanueva del Conde, últimos del partido de Sequeros.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 6 reses, 6 terneras, 38 corderos y 5 cabras. Peso en junto 1642 kilogramos.

Hoy se ha recibido en Salamanca la triste nueva del fallecimiento ocurrido en Madrid, de la Sra. Doña María Bartolomé, viuda del Excmo. Sr. D. Tomás Rodríguez Pinilla.

Ayer se verificó la conducción del cadáver al Cementerio, á cuyo triste acto asistió numeroso acompañamiento, del cual formó parte toda la colonia salmantina residente en la corte.

Acompañamos en su aflicción á la desconsolada familia de la finada, y muy especialmente á nuestros queridos amigos D. Hipólito y Don Cándido Rodríguez Pinilla Bartolomé, para quines la pérdida de su amantísima madre constituye un ruído golpe.

Senos dice que existe acuerdo casi unánime entre los concejales entrantes y algunos de los que llevan dos años en el ejercicio del cargo, de votar para la primera tenencia de alcalde al Sr. Perez de las Mozas.

El distinguido compositor salmantino Tomás Bretón, ha enviado una edición del reglamento de la Escuela Nacional de Música, con destino á las oposiciones á premios de la clase de violín de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona," y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El señor Inspector de primera enseñanza obsequió anteayer con una gira cunpestre en Tejares al profesor de la Normal de Maestros.

El profesor auxiliar de la facultad de Derecho señor Maldonado Ocampo, ha podido salir ya á la calle, casi por completo restablecido de la enfermedad que le ha retenido en el techo una temporada.

Esta mañana se presentó al Gobernador civil una comisión de obreros de los talleres de la estación del ferrocarril, en demanda de que la primera autoridad de la provincia interbonga su influencia, para que

en lo sucesivo se les pague por quincenas, en vez de por meses, y mas puntual que hasta aqui, pues generalmente cobran sus jornales despues de quince ó veinte de vendidas las mensualidades.

El señor Moreno les prometió poner cuanto esté de su parte para que dicha pretensión sea atendida por los jefes de las respectivas compañías.

Por defunción del que la venia desempeñando se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Abigal de Villarino, sin más emolumentos que los derechos de arancel.

Con el título de *El Garbanzo* ha empezado á ver la luz pública en Valladolid un periódico festivo, que dirige nuestro antiguo amigo y compañero don Ramón Barco.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al



COALTAR

SAPONINÉ

LE UFBE

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la HIGIENE del TOCADOR, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las farmacias

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

Dice un colega local que á los obreros que trabajan en la estación del ferrocarril se les adeudan sus sueldos correspondientes al mes de Abril último.

Los Ayuntamientos que no remitan á la Administración de Hacienda, antes del 21 del actual, los padrones y listas cobratorias de las cédulas personales, incurrirán en responsabilidad por su morosidad.

En el pueblo de Pizaral se halla depositada á disposición de la persona que justifique pertenecerle, una caballería menor extraviada.

Ha salido con dirección á Zamora, á fin de posesionarse del Juzgado de primera instancia de aquella casita, el señor Torres Requena, que durante ocho años ha venido desempeñando el de Salamanca.

Leemos en *La Información* que el Consejo de la Sociedad «Unión Salmantina» acordó en sesión celebrada el sábado último, adquirir todo el material necesario de una casa inglesa que ha sido la que mejor propone tiene formuladas.

REGISTRO CIVIL

Anotaciones efectuadas ayer: Nacimientos: Beatriz Gonzalez Tabares Isabel Hernandez y Aquilino Piñuela.

Por terminación del contrato en 30 de Julio próximo, se anuncia la vacante de médico titular de Tardáguila, dotada con 112, 50 pesetas anuales.

Leemos en el *Heraldo de Madrid* que el tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho Romano de esta Universidad, ha propuesto para desempeñarla al profesor auxiliar Don Esteban Jimenez.

Recaudación de ayer por consumos; 2109'39 pesetas.

Están en un error los aspirantes á la plaza de bajero de Instrucción pública, que creen corresponde el nombramiento á la Diputación.

Quien lo hace es la Junta provincial del ramo, siendo probable del que recaiga según noticias que hoy hemos podido adquirir, es el oficial de contabilidad de dicha oficina Sr. Gutierrez, que desde luego parece se halla dispuesto á presentar la fianza de 240.000 pesetas que se rá la que exija.

Esta mañana les fueron recogidos, por orden del veedor municipal, á unas renoveras de la plazuela del Corriño, nueve cabritos que tenian expuestos á la venta, los cuales se hallaban en péximas condiciones para el consumo.

NOTAS MERCANTILES

Valladolid 18 Mayo.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha ido de 140 fanegas de trigo pagándose á 49 reales una.

La entrada en el Canal ha sido de 82 fanegas de trigo á 48 reales una.

Rioseco 18 de Mayo.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo para la venta, pagándose á 46 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal á 47 1/2 reales las 94 libras, pero solo se paga á 47 1/2.

Salamanca 19.—Trigo candeal de 48 á 49 reales las 94 libras, cebada á 26, centeno á 30, trigo rubión á 45 y algarrobas á 32.

Tejares (estación) 18.—Trigo candeal á 48 reales las 94 libras, idem rubión á 44, cebada 26, centeno á 30 y algarrobas á 33.

Ledesma 18.—Trigo candeal de 48 á 49 fanega, centeno de 30 á 31, cebada á 29, y algarrobas á 32.

Alba de Tormes.—Trigo candeal á 48 reales fanega, centeno á 32, cebada á 27, avena á 20 y algarrobas á 36.

Peñaranda 18.—Trigo de 47 á 48 reales fanega cebada de 22 á 23, centeno de 28 algarrobas de 33 á 32.

Nuestro muy querido amigo el distinguido abogado de Guadalajara D. Tomás Bravo y Lecea, pasa en estos momentos por el acerbo dolor de haber visto morir á su precioso hijo Antonio, niño de cuatro años de edda.

Tomamos gran parte en la honda pena que pesa sobre nuestro amigo y le deseamos resignación cristiana bastante para conllevarla.

Esta noche sale para Madrid el diputado á córtes por Ciudad-Rodrigo Sr. Concha Alcalde, con objeto de tomar parte en las próximas tareas parlamentarias.

Restablecido por completo de su última enfermedad, hoy se ha encargado nuevamente de la presidencia del Ayuntamiento, el Alcalde Sr. Rodriguez Miguel,

Esta tarde ha descargado en Salamanca una fuerte tormenta, cayendo un gran aguacero y gran cantidad de granizo.

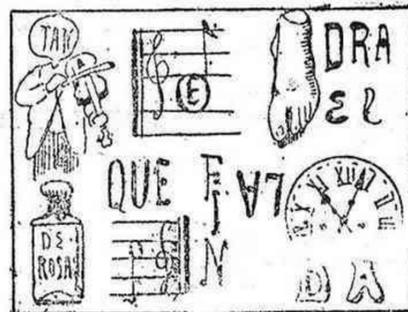
Como de costumbre y debido al mal sistema de desagüe de nuestras calles, algunas de estas quedaron inundadas en un momento, pero no tenemos noticias de que hallan ocurrido desgracias.

## RATOS DE OCIO

Solución á la frase hecha de ayer:

Hacer de tripas corazón

GEROGLIFICO



La solución mañana.

Solución algeroglífico de hoy.

Han remitido la solución exacta:

Rogita cuanto mas me desprecias más te quiero.—Un Luisito.—Ya proto, B.—Pim pam pum batacazo.—U escritor sin bimba.—Uno que vende guitarras, viejas á precios económicos.—Un cajista quiere mucho á L.—Sosa que boba eres.—Paca cuanto te quiere un cajista.—F. ama á L.

GRAN SALON DE PEIENAR SEÑORAS á cargo de

ELVIRA VIÑAS

SERVICIO ESMERADO.—Precios económicos.—Rúa, 4.

TÓNICO GENITALES

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, drogueria de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES, Corriño 18.

## ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el *Bálsamo de Santa Teresa*.

Por antiguas que sean se curan las más de las veces en cuarenta y ocho horas, y se calma el dolor casi siempre en el acto que se aplique el medicamento.

Generalmente basta un solo frasco para curarlas. Más de veinte años, con éxito constante lo prueba.

De venta, Farmacia del Licenciado señor García Ruiz, sucesor del Doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca, al precio de DOS PESETAS.

Pedir el folleto «Almorranas y su curación» con grabados, que se dan gratuitos en todas las Farmacias.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 pesetas y 5 la caja.—Se emiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

En Salamanca, drogueria de Ignacio Santiago Fuentes.

## GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de *Santa Agueda*.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia de Doctor Merás.

## LA MARAVILLA VERDAD

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

El que sufra dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Salamanca. Farmacia de Urbina.—Plaza Mayor, número 9, donde estaba la confitería del señor Calama.

Imp. La Económica Salmantina

